



Normas de Publicación de Comunicaciones/Póster en la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica

En virtud del Acuerdo entre SEPESE y la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica, las Comunicaciones presentadas en el Congreso tendrán la posibilidad de ser publicadas en dicha Revista, siempre y cuando se acojan a las siguientes normas de publicación estipuladas por el Consejo de Redacción:

Categoría Comunicación Oral

- Se deberá enviar un documento en formato WORD con el resumen estructurado de la comunicación con las siguientes secciones: (1) Título, Autores, Institución, Dirección; (2) Introducción & Objetivo; (3) Material y Método; (4) Resultados; (5) Conclusiones.
- Dicho resumen deberá tener una extensión comprendida entre 275 y 400 palabras, en formato letra Arial 11.
- Asimismo, deberá ir acompañado de tres fotografías en formato JPG a alta resolución. Las fotografías deberán tener un tamaño de imagen de 10 x 15 cm y una resolución de 300 dpi.

Categoría Comunicación Póster

- El póster será publicado con el mismo formato que se haya presentado en el Congreso. Por ello, será imprescindible enviar un documento con el contenido del póster en formato PDF a alta resolución.

Envío

- La **fecha límite de envío será el día 15 de Octubre de 2016.**
- La información deberá ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: **mjsuarez@ucm.es**